



**HUMANISMO QUE
TRANSFORMA**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

**CONSEJO ESTATAL
PARA LAS CULTURAS
Y LAS ARTES DE CHIAPAS**



2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

INSCRIPCIONES A TALLERES PERMANENTES Y CURSOS DE VERANO

La Casa de las Artes y el Mar del Consejo Estatal para las Culturas las Artes de Chiapas (CONECULTA) con domicilio en Calle Niño Perdido S/N (Museo de la Tortuga), Puerto Arista, Chiapas, México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que le proporcionen, los cuales serán protegidos y tratados conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO) y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (LPDPPSOCHIS), así como en la demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán utilizados con la **finalidad** de llevar un registro y/o control de los alumnos inscritos en cada uno de los talleres de iniciación artística y cursos de verano que se imparten en la Casa de las Artes y el Mar.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: de identificación, nombre y apellidos del participante, CURP, edad, INE y teléfono del tutor legal (para personas menores de edad). Se informa que no se solicitan datos sensibles.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades podrá indicarlo en: casadelmar.pto.arista@gmail.com

Fundamento para el tratamiento de datos personales: El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en las siguientes disposiciones: Los artículos 3, fracción III; 20; 21 y 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (LPDPPSOCHIS), así como los artículos 22 al 40 de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (Lineamientos vigentes), son los preceptos que prevén y regulan todo lo relativo al aviso de privacidad.

Transferencias de los datos personales recabados.

Le informamos que sus datos personales no serán compartidos con personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al sujeto obligado.

Si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, a través del correo electrónico: transparencia@coneculta.chiapas.gob.mx, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Usted podrá presentar su solicitud para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de sus datos personales (Derechos ARCOP), directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o en el correo



**HUMANISMO QUE
TRANSFORMA**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

**CONSEJO ESTATAL
PARA LAS CULTURAS
Y LAS ARTES DE CHIAPAS**



2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

electrónico: transparencia@coneculta.chiapas.gob.mx. Dicho ejercicio, se encuentra fundamentado en los artículos 21 fracción V de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y 35 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales vigentes. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia o enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al (961) 6883296.

Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCOP, le informamos lo siguiente:

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCOP deberá contener:

- I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCOP, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCOP que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y,
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan; con relación a una solicitud de cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición; finalmente si se trata de una solicitud de rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada.

Los formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO podrá consultarlos en www.gob.mx/buengobierno.

Los medios para dar respuesta a su solicitud serán los siguientes: a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, de manera presencial en las oficinas de este Instituto o en el correo electrónico transparencia@coneculta.chiapas.gob.mx, según lo solicite el titular o representante.

Por último, se le informa que usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión cuando no esté conforme con la respuesta, ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas (ITAIPCH), o bien



**HUMANISMO QUE
TRANSFORMA**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

**CONSEJO ESTATAL
PARA LAS CULTURAS
Y LAS ARTES DE CHIAPAS**



2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

directamente en las instalaciones de este Consejo o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> para más información llame al (961) 6911690.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas, lo haremos de su conocimiento en nuestras oficinas y en la siguiente dirección electrónica de nuestro portal de Internet: sección Avisos de Privacidad (www.conecultachiapas.gob.mx) así como también podrá solicitarlo vía Plataforma Nacional de Transparencia, como solicitud de información pública o al correo casadelmar.pto.arista@gmail.com

Creación 25/05/2026